



José Antonio González Anaya, secretario de Hacienda y Crédito Público / CUARTOSCURO

Baja riesgo país de México

REDACCIÓN

El riesgo país de México, que refleja la posibilidad de que el país no cumpla en los términos acordados con el pago de su deuda externa, acumuló dos semanas de retrocesos.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el viernes ese indicador se ubicó en 184 puntos base, lo que implicó siete unidades menos respecto a su nivel del 29 de marzo pasado.

En su informe semanal, la dependencia se refirió a la mejora en las perspectivas y

en la calificación de la deuda soberana por parte de agencias como Moody's, lo que atribuyó a un mejor control de las finanzas públicas.

"Que se reafirmen las calificaciones que tiene México con las principales agen-

tas calificadoras y se tenga una perspectiva 'estable', envía un mensaje positivo a toda la economía en su conjunto, proporcionando certidumbre a todos aquellos que buscan obtener financiamiento bajo condiciones favorables a lo largo del año", detalló.

La calificación de la deuda soberana, agregó, tiene un peso importante en la determinación de la calificación de las instituciones públicas y las empresas privadas. Explicó que la mejora en la nota durante los últimos años la coloca por arriba de las categorías de "alto riesgo".

El riesgo país refleja la posibilidad de que una economía no cumpla con el pago de su deuda externa